

En defensa del agua y de la vida

Por Carlos Santos/Biodiversidad

En lo que va del año 2006 han ocurrido dos hechos de suma importancia hacia la consolidación de un movimiento a escala global en la defensa del agua como un bien común. Primero en enero, en el marco del IV Foro Social Mundial en Caracas, como consecuencia de la aglutinación de diferentes actividades, se acordó una declaración común entre las organizaciones europeas y latinoamericanas que promueven alternativas públicas a la privatización del agua. Luego en marzo, en México, con la realización del Foro Internacional en Defensa del Agua, se demostró que los movimientos sociales han acumulado suficiente legitimidad como para cuestionar el papel central que habían tenido hasta ahora las grandes corporaciones e instituciones financieras y para captar incluso el apoyo de algunos gobiernos.

A México se llegó luego de un proceso de aglutinamiento entre las organizaciones y movimientos de América Latina, América del Norte y Europa, que había comenzado en el Foro Social Policéntrico de Caracas. Allí, en la última semana de enero de 2006, se había generado una declaración que recogía las diferentes perspectivas de los movimientos sociales sobre el agua y sentaba las bases para la construcción de una agenda común a futuro.

La declaración exige la exclusión del agua de las leyes del mercado impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), los Tratados de Libre Comercio (TLC) y demás acuerdos internacionales de comercio e inversiones así como la abolición del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial.

La declaración conjunta rechaza cualquier forma de mercantilización sobre el agua -en tanto derecho fundamental e inalienable-, incluidas las asociaciones público-privadas, al tiempo que plantea que la gestión del agua debe estar en manos públicas, comuni-

tarias, participativas y para ello "es necesaria una gestión sustentable de los ecosistemas y la preservación del ciclo hidrológico mediante el ordenamiento del territorio y la conservación de los ambientes naturales, estableciendo las cuencas hidrográficas como unidades básicas, donde se efectivice la participación ciudadana en todas las instancias de planificación, gestión y control", señala.

En México mientras tanto, entre el 14 y el 22 de marzo pasado, tuvieron lugar los dos acontecimientos internacionales más importantes en relación al agua. Por un lado el IV Foro Mundial del Agua, patrocinado por las grandes corporaciones del sector y las instituciones financieras internacionales, y por otro el Foro Internacional en Defensa del Agua, que nucleó a organizaciones y movimientos sociales de todo el mundo que luchan por una gestión pública, participativa y sustentable del agua. Fue la primera vez que los movimientos sociales que promueven una visión del agua como "bien común" lograron articular en un foro alternativo al Foro Mundial del Agua.

Desde adentro del IV Foro Mundial del Agua

La “Declaración conjunta de los Movimientos y Organizaciones Sociales sobre el Agua” de Caracas fue uno de los insumos centrales utilizados para la elaboración de la propuesta de Declaración que llevó el Ministro de Aguas de Bolivia, Abel Mamani ex-dirigente de la FEJUVE, Federación de Juntas Vecinales, de El Alto, al interior del IV Foro Mundial del Agua.

El texto recogía cuatro puntos fundamentales: 1) la consideración del agua como un derecho humano fundamental, 2) establecía las bases para una gestión pública y participativa, 3) planteaba la exclusión del agua de los acuerdos comerciales y 4) contenía referencias críticas al proceso que condujo a los Foros Mundiales del Agua (en el caso del Foro de México los participantes debían pagar una inscripción del orden de los 120 dólares diarios para poder ingresar al lugar donde se llevaba a cabo).

En el proceso de negociación que se dio en México, la posición de Bolivia fue discutida con los representantes oficiales de Venezuela, Cuba, Brasil, Paraguay, Uruguay y algunos países europeos. En este proceso jugaron un papel importante los delegados de movimientos sociales próximos a estas delegaciones. En realidad, una de las primeras reuniones que permitió esta negociación se coordinó en la marcha de apertura del Foro Internacional en Defensa del Agua.

En este proceso de negociación, finalmente la declaración “complementaria” a la declaración oficial del IV Foro Mundial del Agua fue firmada solamente por los gobiernos de Bolivia, Cuba, Uruguay y Venezuela.

Los cuatro puntos centrales de la declaración de Bolivia fueron mantenidos en el texto de la declaración alternativa, con un “matiz” con respecto al tema agua y libre comercio, señalando la “profunda preocupación sobre los posibles impactos negativos que cualquier instrumento internacional, como tratados de libre comercio e inversiones, pueda tener sobre los recursos hídricos, y reafirmamos el derecho soberano de cada país a regular el agua en todos sus usos y servicios”.

A estos ámbitos, el mal llamado “oficial” -ya que se trata de un foro empresarial con participación de autoridades- y el foro “social” del agua, se sumó un espacio de parlamentarios, del cual también surgió una fuerte declaración, suscripta por legisladores de Bolivia, Brasil, México, Uruguay y Venezuela en la que se convoca a suspender “cualquier negociación sobre servicios de agua potable y saneamiento básico en el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios de la OMC” agregando la demanda de que “el agua, en todos sus usos y servicios, se retire del alcance de los tratados



bilaterales de inversiones”.

Desde fuera del IV Foro Mundial del Agua

Los movimientos y organizaciones sociales en defensa de una visión del agua como bien común superaron con éxito los desafíos que planteaba México.

En el terreno global, el desafío estaba enfocado en que se trataba de la primera vez que se intentaba llevar adelante un “foro social” alternativo al Foro Mundial, del cual ya habían pasado tres ediciones anteriores con cuestionamientos y denuncias que se realizaban desde dentro. A pesar de que éste es uno de los puntos que sigue generando algunas discusiones entre las diferentes perspectivas, la participación “adentro” del Foro no deja de ser utilizada para legitimar el espacio.

En el ámbito regional, y propiamente en el mexicano, el desafío era lograr una buena convocatoria no sólo de representantes latinoamericanos sino, sobre todo, mexicanos.

Precisamente, la multitudinaria marcha de inicio del foro social del agua fundó, simbólicamente, ciertos mojoneros a futuro: 1) permitió la consolidación de un movimiento global en defensa del agua, integrador de perspectivas múltiples y heredero del “espíritu de Caracas” –como muchos definieron al proceso abierto y horizontal que condujo a la referida declaración– que, por primera vez, fue capaz que coordinar esfuerzos en la realización de un foro alternativo al oficial; 2) expresó las fortalezas del movimiento mexicano en defensa del agua, que a pesar de su carácter de incipiente logró convocar a cerca de 50.000 personas en la propia movilización y en las actividades posteriores; y 3) demostró que existen fuertes vínculos entre los movimientos y los representantes de algunos gobiernos, sobre todo latinoamericanos, que permiten llevar su voz a los ámbitos de discusión oficiales ●